

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. Esquelas de defunción.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Número 4.368

### SECCION DE RECLAMOS.

**ESTALLÓ LA COMPETENCIA.**

ALICANTINOS:

Acudid al **QUEMAZON DE GÉNEROS**, Angeles 4 y 6, donde se dan los paños para trajes desde 4 reales vara.

Cortes de pantalón, á 5 reales.  
Trajes completos por 14 reales.  
Camisas confeccionadas, á 100 reales.

Chalecos de punto ó de Bayona, á 6 reales.  
Bayetas á 2 reales vara.  
Mantas de Palencia y de viaje, á 30 reales.

**SE REGALA** un corte de pantalón al que compra 100 reales.

**COMPETENCIA CON TODOS** 4 y 6, ANGELES, 4 y 6.

**QUEMAZON,**

### El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas  
3.ª 685 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construídos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Fueros Hermanos y Compañía.*

### NOVEDAD.

Riquísimo lenguado trufado, ó sea el Rey de los embutidos; acabo de recibir la primera partida de la nueva campaña, que realizará enseguida por tener que cumplimentar los encargos que se me han confiado con anticipación.

Queso de Roquefort, legítimo, de primera calidad. La Reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Dinamarca, en bonitas latas de 1 kilo y 1/2 kilo á precios equitativos, vao misma clase, detallada á 22 de Gijón. La tan celebrada y sin rival *kur* . 14 rs. kilo. ¡¡Quesos de bola inmejorables á 18 rs. la pieza y 11 rs. kilo!! Garbanzos finos de Fuente-sauco garantizados, á 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos. Tengo además la clase extra conocida por los garbanzos padres que detallo á precios económicos, con relacion á tan sobresaliente calidad.

Recordamos al público, que en esta acreditada casa, se expende el rico aceite de Biar, de Yema, especial para ensaladas y guisos delicados.

En la antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choricerros.)

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San

Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona,

Id. id., de Candeal puro.  
Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.  
Arroces id.  
Garbanzos legítimos de fuente-sauco, Habichuelas francesas superiores. Cacahuets de los mas id. Altramucos Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-Rrete, Málaga, Cognak, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guia* á los viticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabey y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Rens, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica producción del malogrado vate alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redacción de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

### CORREO DE PARIS.

(CONTINUACION.)

Es en esta oficina sin duda donde Rollinat ha fraternizado con la idea de la tumba que ha desenvuelto su talento, si bien dándole un tinte sembrío. Padece una especie de obcesion de esta idea, que se desliza en todos sus trabajos: en sus poemas, en sus obras dramáticas, aun en sus cuadros campestres, en que se oye el terrible espectro á través del canto de los paganos y el gran ruido de las ranas. Esto no importa: el primer rayo de éxito público esclarecerá este cerebro tenebroso con resplandores de esperanza y dirigirá su talento hácia horizontes menos sombríos.

Cuando Rollinat concluyó de cantar, Sarah Bernhardt me lo presentó. El poeta parecía mirarme con alguna inquietud; comprendía que de los puntos de mi pluma pendía una gran parte de su porvenir, no por razon de mi autoridad personal, sino á consecuencia de escribir en un periódico como éste, de tal circulacion, que puede en su momento arrancar á un artista de las tinieblas y rodearlo de luz;—su mano febril temblaba entre las mias; pero, en verdad, que entre los dos no fué el más conmovido el poeta, sino el periodista, que comprendió que habia allí una gran injusticia que reparar y un autor, de hermoso porvenir, á quien animar. Estas son para el periodista horas de consuelo, al par que momentos de descauso en esa caza de la actualidad á que su profesion le condena.

Lo que hacemos en favor de otros es lo único que de nosotros queda despues de tan laborioso trabajo, á que sigue tan de cerca el olvido. Es posible que Rollinat experimente al leer este artículo cierta satisfaccion, no mayor, de seguro, que la que llena mi alma al escribirlo. Son dias de fiesta para el periodista aquellos en que puede arrancar de su oscuridad un talento desconocido y hacerle brillar.

No me envaneceré de haber descubierto á Mauricio Rollinat. Antes que yo le conociese tenia ya una pequeña clientela de admiradores;—su nombre tiene alguna resonancia en el barrio latino. Ha obtenido algunos triunfos en el *Círculo de hidrópatas*, reunion de jóvenes que se pasan el tiempo bebiendo copas y diciendo versos. Rollinat perteneció algun tiempo á este plantel de poetas subdividido en varias secciones y realzado por varios jóvenes de talento, pero en el que domina, como en todas las aglomeraciones de hombres, la pretenciosa medianía.

Algunos adivinaron las singulares condiciones y la rica inspiracion del poeta; pero otros, los versificadores correctos y sin sentimiento, fueron espantados por la aparicion de Rollinat, que produjo el efecto de un leon de flotante melena entre un grupo de perros sabios, envanecidos de producir la belleza con arreglo á los inmortales principios de la rutina. Este poeta, á cuya imaginacion habian dado libertad las tristezas y los combates de la vida, les aterraba,—espantando tambien al mismo tiempo á los editores.

Entre los vendedores de literatura encontró, sin embargo, un hombre jó-é inteligente, audez para los negocios, benévolo para todos los nuevos ingé-

nios, que no tuvo miedo: el amigo Charpentier prepare una edicion de *Neurosis*, del que Rollinat nos recitó algunos trozos que me parecieron magníficos. Sin embargo, me guardaré bien de trasmitir sus reservas mis impresiones al lector.

Las gentes conocedoras del teatro dicen que ninguna obra puede juzgarse definitivamente sino despues de haberla visto representar la noche del estreno, con el teatro iluminado y lleno, y no con la falta de pequeños detalles con que aparece en los ensayos. De igual modo no es posible apreciar definitivamente el valor de una obra literaria sino despues de haberse empapado en su lectura lejos del autor. Deseo que esta próxima lectura sea tan favorable para Mauricio Rollinat como lo ha sido la adiccion de sus versos en el taller de Sarah Bernhardt.

Los poetas, cuando recitan sus poesias, son seductores de los que es necesario desconfiar, porque tratan de conquistarnos por el acento con que dicen sus versos, tanto como por el valor intrínseco del trozo que recitan. Y este Rollinat es un fascinador como no creo que haya otro. Vedlo colocado ante vosotros con su sombría cabeza, en torno de la que flota su abundante cabellera; es tan actor como poeta: su rostro refleja poco á poco todos los sentimientos que el escritor expresa. No es un gran artista dramático poseído de su arte; es un inspirado, un iluminado.

Cuando los versos toman un tono tierno, conmovedor, el rostro del poeta se ilumina con un rayo de ternura, así como en aquellos pasajes feroces, enérgicos, en que el verso parece cincelado en acero, Rollinat apoya su pensamiento con un gesto trágico que llega á lo sublime.

Por donde quiera que pasa este poeta actor deja profundas huellas—el trágico graba su imagen en nuestro recuerdo al poeta nos arrebató entre un torbellino de pensamientos expresado en un lenguaje raro, como quien lo emplea, pero lleno de inspiracion y de admirables bellezas.

(Se continuará.)

manantiales de los Estados Unidos de América no han tenido aplicacion general para el alumbrado, este data de 1859 desde cuya época los Norte americanos, se han ingeniado de diferentes maneras para inventar lámparas á propósito para quemar este producto tanto natural como los diversos que de él han ido extrayéndose por destilacion. Para formarnos una idea del inmenso consumo que de este producto se hace, baste saber que desde 1859 á 1871, es decir en los diez primeros años, los Estados Unidos de América libraron al comercio cuarenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil treinta barriles de ciento sesenta litros cada barril; despues de esta época la exportacion ha crecido vertiginosamente, pues á la inmensidad de barriles dichos hay que agregar los muchos millones de cajas que llenas de este producto han exportado.

El origen del petróleo en la Naturaleza le suponen algunos el mismo que se asigna á lignitos, antracitas etc., esto es, á restos de la vigorosa y antigua vegetacion que en épocas geológicas anteriores á la nuestra existió y que sepultada por los trastornos de la tierra y fuera de la accion del oxígeno del aire se desorganizó y carbonizó á beneficio del calor central: otros atendiendo á la inmensa cantidad que de petróleo se descubre continuamente, le dan un origen más moderno, de formacion actual y puramente mineral, por reaccion

el cual más ó ménos carbonizado y protegido exteriormente por el agua, sirvió de poderoso dique y no dejó esparriar el líquido inflamado por la superficie de las aguas, de cuyo hecho polemos sacar partido para aislar en caso necesario un recinto del mar inflamado por el petróleo; solo al amanecer cuando el buque se sumergió, algunos barriles ardiendo se desparriaron por la superficie del mar, y lamiendo sus llamas el contramuelle, le han calcinado en una extension de más de cien metros, así como inutilizaron ocho grandes pilones de caliza compacta que servian para el amarre de los buques. Cuanto hicieron las autoridades especialmente el digno Gobernador D. Juan Lopez Somalo y el no ménos digno comandante del puerto Sr. Pardo, no hay palabras con que expresarlo, todos los periódicos de la localidad sin distincion de matices políticos nos han dado reseñas detalladas de su actividad, de su celo y de sus acertadas medidas.

Relatados estos hechos vengamos á ocuparnos del petróleo bruto y de todos sus derivados.

El petróleo ó aceite de piedra es conocido desde la más remota antigüedad apenas, hay nacion que no cuente con algun criadero de esta sustancia, pero hasta que se descubrieron los inagotables

el líquido inflamado sobre dicha superficie, podría cubrir todo el puerto, formando una capa de dos á tres centímetros de espesor; como es sabido que el agua no apaga el petróleo inflamado, antes bien le dá nuevo vigor, porque sobrenadando en su superficie y siendo el agua muy mala conductora del calor, la lámina que estuviese en íntimo contacto del petróleo ardiendo se descompondria por la accion del carbono de dicho petróleo y de la elevada temperatura, formándose el por mas de un concepto célebre *gas oxi-hídrico*, el que era nuevo combustible agregado á la hoguera, veia imposible que buque alguno anclado en el puerto se salvará de la catástrofe; sobre el muelle de levante y muelle de costa hay siempre depositados pipas para vinos vacías y llanas, bocoyes de alcohol, esparto y otras mil mercancias, la imaginacion sobrecercada llevaba el devorador elemento al paso de la Esplanada, á la Fábrica de gas y á la refinería de petróleo, situadas á pocos metros de distancia y casi dentro de la poblacion, los restos de los buques incendiados arrastrados por el viento se encargarían de propagar la catástrofe á los edificios de la poblacion más lejanos del puerto y sin tener en cuenta la inmensidad de calor desarrollado por la combustion de los setecientos veinte y cinco mil litros de petróleo y demás combustibles veia horrorizado que Alicante entera podia desaparecer.

Aun hoy día que estoy bastante distante de lo

Alicante 17 de Noviembre de 1882.

## UN CUENTO DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

Los pensamientos mas estravagantes, obtienen con el tiempo su realizacion, á fuerza de vadear los obstáculos que presenten y de buscar con paciencia y perseverancia las accesibilidades que han de conducirnos á su cumbre por escarpada que esta sea.

Plantear un problema es lo mas sencillo, resolverlo es lo mas difícil; la vida es un problema y el hombre invierte la mayor parte del tiempo calculando como encontrar el valor de su incógnita.

No hay para que decir, que la filosofía de cada cual, la creencia, el sentimiento, la fé, entran como poderosos auxiliares en este cálculo, el único, el primordial que constituye la vida.

El hombre necesita vivir, es su afanosa aspiracion, que le aguijonea y le atormenta en relacion á sus pasiones más ó menos exaltadas.

Vivir, es, satisfacer cada cual sus necesidades con pocos esfuerzos.

La rudeza del trabajo cansa y agobia.

Vivir sin trabajar; esta es la tendencia de todo el mundo.

Los menos; se afanan por trabajar mucho, por ahorrar mucho, con el objeto de adquirir un capital que sirva de báculo á la familia y de sosiego á la vejez.

Otros torturan su imaginacion por sorprender en el fondo impenetrable del misterio á la desabrida fortuna, para unirla al carro del soñado deleite sin testigos enojosos que denunciar puedan la bárbara violencia que con ella se puede cometer.

Si la sociedad no fuese regida por leyes, sería cosa de no poder vivir.

Si la religion no enfrenase los bárbaros instintos, la codicia estaría ejerciendo incesantemente el oficio del tigre.

Aun así, con leyes y con creencias que garantizan la existencia de la sociedad y el sosiego del hombre, vése de continuo la moral atropellada y la ley escarnecida.

Falta mucho que equilibrar, la economía política hasta hoy, no es mas que el ruidoso de una ciencia vastísima.

Pero vamos á nuestro cuento. Se trata de que el mas humilde, el mas pobre tenga casa suya donde poder vivir.

Es el anhelo, es el afan constante del artesano, del trabajador que tiene que quitarse el pan de la boca para pagar el alquiler del albergue que le cobija.

Hace poco tiempo, escasamente seis años, se despertó una afición en todas las localidades, de crear sociedades cooperativas.

De más está decir que los resultados de éstas á nadie satisficieron. Había que pagar mensual ó semanalmente una cuota, adquirir un pequeño capital, comerciar con el, y hacer la competencia á otros capitales mas sólidos, mas acreditados y mas seguros.

Todas las sociedades cooperativas que se fundaron en esta capital murieron por consuncion.

El pensamiento partia de una base falsa y el edificio que habia de levantarse bajo tal base necesariamente debía ser ruinoso.

Para el establecimiento de una sociedad cooperativa, lo que menos falta hace es el capital, lo que mas es el trabajo.

El tiempo es oro, la holganza es la miseria, la desdicha la ruina del hombre.

El hombre debe asociarse para el trabajo.

Un hombre solo no puede fabricar una casa.

Necesita el concurso de otros conocimientos para dar cima á la obra.

Para levantar un edificio, se necesita; capital para comprar el terreno, canteros, albañiles, carpinteros, herreros y hasta otros oficios de necesidad secundaria.

Asociense todos para aportar á esta sociedad cooperativa su contingente, no de capital sino de trabajo.

Cada pobre puede tener su casa, cada familia su hogar, sin mas sacrificios que una prudente vigilia, sin mas esfuerzos que desterrar la holganza del café, de la taberna y del juego, donde se gasta y se derrocha el módico jornal ganado á costa de tantas penalidades.

Verdad es, que una sociedad cooperativa de la indole que dejamos espuesta, necesita detenido estudio. Hay que equilibrar los esfuerzos de cada uno, buscar los medios de proporcion en todo, para que resulte equidad en el trabajo y en los

materiales invertidos y aportados como capital á la sociedad.

De esto nos ocuparemos en otro número. Lanzamos la idea para que alguien la recoja. ¡Séremos tan afortunados, tendremos la dicha de ver algun dia en sus lindas casitas á dignísimos y honrados artesanos que no han echado de ver que cuentan con un respetable capital, para salir de la humilde esfera y de la triste condicion en que viven?

Ese capital, es el trabajo.

Otra nota discordante.

«El Eco de la provincia» ha encontrado un pretexto para separarse de la sociedad de periodistas y escritores de la provincia que está en vias de constituirse en esta capital.

Funda sus motivos en el disgusto que «La Union Democrática» tiene manifestado á «El Graduador» por efecto de una polémica en la que de una manera embozada dejáuse entrever no sabemos que reticencias personales.

Ni «La Union Democrática» tiene razon, ni el «El Eco» que se queja de la quisquillosidad de nuestro colega de la calle del Parque, puede justificar su actitud, en los momentos precisos que dicha sociedad de periodistas y escritores va á reunirse para dar cima al pensamiento del Sr. Carreras, y establecer bajo sólidas bases una Asociacion tan útil.

Y decimos que no tiene razon ni «La Union Democrática» ni «El Eco», por cuanto hasta la fecha, ni hay nada pactado ni establecido, y por consiguiente, la prensa de la capital, en manera alguna quedaba obligada á ningun término concreto para dirigir sus polémicas y discusiones que es el fundamento del enojo que nuestro colega de la calle del Parque viene mostrándonos con tanta sin razon ni motivo.

Organícese la sociedad, dictense reglas para encauzar la polémica al mejor fin y enaltecimiento del periodismo y desde el momento en que convengamos en una ley y se establezca una base, desde el instante en que nos concertemos todos, estará justificada toda agresion que tienda á romper la armonía que entre los periodistas y escritores debe existir, que no otro es el propósito que acarciamos al fundar la sociedad iniciada por el Sr. Carreras. En el interin decimos y volvemos á repetir, que las protestas aducidas por «La Union Democrática» y «El Eco» carecen de fundamentos legales y entrañan otra idea distinta á la manifestada, para separarse de la sociedad de escritores y periodistas de la provincia, para cuyo nobilísimo concurso han sido nuestros colegas cordialmente solicitados.

Á la galantería del Excmo. señor D. José Luis Albaroda, Ministro de Fomento, debemos un ejemplar de la «Memoria de la Exposicion Nacional de ganados, sus industrias y mecanismos correspondientes», celebrada en Madrid en 1882 y suscrita por D. Miguel Lopez Martinez, vocal de la Junta central de exposiciones y presidente de la comision cuarta del Jurado, cuyo libro, contiene discretamente comentadas todas las secciones en que se dividió la exposicion, el resultado obtenido en cada una de estas y la adjudicacion de premios que han merecido en este cortámen, los modelos que han sido presentados.

Agradecemos en lo que vale el obsequio que nos ha hecho el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y procuraremos detenidamente estudiar tan voluminosa memoria, para publicar de ella cuanto sea conducente al fomento de la industria nacional de ganados.

La crisis que en los actuales momentos está atravesando la industriosa ciudad de Alcoy, es causa de que anteayer recorrieran sus calles en grupos más ó ménos numerosos infinidad de jornaleros.

Esperamos con impaciencia al «Serpis», que nos traerá detalles del hondo malestar que en aquella poblacion se siente.

Por fortuna han empezado ya los trabajos del ferrocarril de Villena á Alcedia de Crespins, en los cuales podrá colocarse mucha gente.

Como las desgracias que afligen á tan populosa ciudad nos afectan tan directamente, llamamos sobre su precario estado la atencion del gobierno, para que remedie en cuanto sea posible, el cúmulo de males que por efecto de la carencia de trabajo, pudieran sobrevenir á su pacífico vecindario.

Convendrá con nosotros «El Graduador» que no puede hablarse de lo que está por juzgar todavia; por lo tanto al decir nosotros que no existen esos graves cargos que saca á relucir en su preámbulo al auto que quedó obligado en publicar, estábamos en lo firme, haciendo abstraccion completa de los incidentes sometidos á los tribunales, sobre los cuales no sabemos el fallo que puede recaer.

Ya ve el colega como nos hacemos cargo de todo.

El célebre filántropo D. José Maria Muñoz, comenzará muy en breve la edificación de unas cuantas casitas destinadas á varios pobres, cuyo grupo ó barriada ha de llevar el nombre de Barrio de la Caridad que ha de situarse frente á la playa del Postiguet y al pié del muro que sirve de balcon á la calle del

Saborro, cuyos terrenos tiene el señor Muñoz solicitados y cedidos para tan filántropo pensamiento.

No es cierto como afirma «El Graduador» que saliera anteayer el señor Gobernador civil de la provincia en cumplimiento de las órdenes del Sr. Ministro de la Gobernacion.

El Sr. Sando ha salido de Alicante en uso de una licencia que le ha sido concedida, y por los motivos que en un suelto espusimos ayer contestando á «La Union Democrática».

Esta es la verdad.

De igual manera que á «La Union Democrática» decimos á «El Eco», que EL CONSTITUCIONAL se ha ocupado oportunamente del fallecimiento del ilustre republicano don Estanislao Figueras con la sinceridad del que tiene conciencia de lo que la patria ha perdido con la muerte de este eminente hombre de Estado.

Busque nuestra coleccion «El Eco» y verá como en nuestra seccion de noticias, nos ocupamos de D. Estanislao Figueras desde el momento en que guardó lecho acometido de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Sobre todo queremos que se nos haga justicia.

La comision que se nombró en la primera junta habida en el domicilio del Sr. Carreras para fundar la sociedad de periodistas y escritores de la provincia ha pasado á cuantos se consagran en esta capital al cultivo de las letras y al noble ejercicio del periodismo la siguiente invitacion.

«Muy señor nuestro y de nuestra consideracion mas distinguida: La comision nombrada para emitir dictámen respecto de unas Bases presentadas para fundar en esta capital una Sociedad titulada *Asociacion de periodistas y escritores de la provincia*, tiene el honor de invitar á V. á una reunion que ha de celebrarse esta tarde á las seis en punto en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, Princesa, 2, con el fin de dar lectura al dictámen de dicha comision y acordar las más apropiadas para el establecimiento y constitucion definitiva de dicha Sociedad.

Anticipándole las gracias por el noble concurso que ha de prestar á tan plausible pensamiento, y en la seguridad que ha de honrar con su presenca dicha reunion, se ofrece de V. afectísimo según servidor Q. S. M. B.—La Comision.»

Es de esperar que la reunion será numerosa dada la indole y el carácter que entraña y debemos advertir que se tenga por invitado el escritor que por un olvido involuntario ó por otras causas ajenas al buen deseo de la comision no se le haya pasado la presente carta circular.

Dice «El Consecuente» que es muy probable que dentro de un

que presencié no puedo asegurar si hay exageracion en todo lo que acabo de exponer, así es que no tiene nada de particular que desease vivamente el que la Junta provincial de Sanidad, de la que soy individuo se reuniese para hacerle presente mi observacion á fin de que si habia preocupacion en lo que yo exponía la desvaneciese y sino la habia, que aconsejara al Sr. Gobernador de la provincia lo que fuera conducente á evitar tan terrible catástrofe. En Abril pude dar cuenta de todo lo que antecede á dicha Junta, la cual creyó exagerado mi relato y pareció demostrar alguno de sus dignos vocales que no era posible poner un remedio radical al mal, como era el obligar á hacer el desembarque del petróleo en bruto en bahía, puesto que el puerto se habia hecho para desembarcar las mercancías y obligando á los buques á hacer el desembarque en bahía era alejarlos de nuestro puerto y era sobrecargar de gastos á una industria y ponerle trabas capaces de hacerla desaparecer de nuestra localidad con grave perjuicio de nuestros intereses. El ejemplo de otras localidades, algunas españolas en las que hay refinarias de petróleo y embarque y desembarque de estos líquidos sin preocupacion alguna; la demostracion de que los progresos de la industria, si bien aumentan el bienestar de la humanidad, traen sus contingencias y peligros, fueron razones suficientes para que la Junta provincial de Sanidad diera tan poca importancia al asun-

to, que ni aun en acta consta lo que tuvo la honra de exponer á la citada corporacion.

Sin embargo, el prólogo de la gran catástrofe se ha representado ya; el 8 de Octubre, es decir cinco meses despues de lo que antecede, sorprendió á todos los vecinos de Alicante á las ocho de la noche una violentísima explosion, que procedia de nuestro puerto: desde el barrio de San Anton que es el mas lejano, se percibió así como una gran claridad que venia desde el mar y que alumbraba con resplandor siniestro al castillo de Santa Bárbara; todo el mundo, los unos cercándose al puerto, los otros subiendo á las azoteas y terrados, pudo ver un barco, la goleta *Maria* de la matrícula de Spezia, presa de las llamas, la detonacion y el incendio total del aparejo del buque fué tan simultáneo, que los dos únicos hombres que á bordo le custodiaban apenas tuvieron tiempo de arrojar al mar pero ya con horribles quemaduras, pues uno de ellos falleció á los pocos dias á consecuencia de ellas, en el hospital de San Juan de Dios.

El buque en cuestion llevaba á bordo quinientos ó seiscientos barriles de gasolina, ardió durante toda la noche y á pesar de sus malas condiciones de amarre, gracias á lo apacible de la noche en la que apenas habia brisa y sobre todo gracias á la Providencia, el buque no se movió casi de su sitio ardió como una inmensa sartén localizando el incendio dentro de su propio casco forrado en cobre,

en una palabra del vapor de agua sobre el anhídrido carbónico, ó el carbon á elevada temperatura y en presencia de metales alcalinos.

El petróleo bruto es un líquido mas ó ménos oscuro por refraccion y de color verde mirado por reflexion, de olor característico que recuerda los productos pirogenados de la uilla, líquido eminentemente combustible y que al hacerle arder lo efectúa con una llama fuliginosa muy brillante, su vapor mezclado con el aire detona violentamente al aproximarle un cuerpo que arda con llama. El petróleo bruto necesita de una temperatura inicial para arder por la aproximacion de una cerilla encendida, siendo muy variable esta según la calidad del petróleo; de una memoria presentada al Ayuntamiento de Barcelona por una Comision de ingenieros industriales, se lee que D. Dionisio Roca ensayó en esquivo petróleo bruto que ardió á los 23.° y otro que ardió á los 37.°; un petróleo bruto que posee el Laboratorio de Química de este Instituto ha ardió á los 42.° de temperatura.

El Sr. Gobernador ha pedido para determinar el punto de inflamabilidad una muestra de petróleo bruto á cada una de las Fábricas de refinación establecidas en esta poblacion, habiendo ardió la muestra procedente de la casa de los Sres. Fourcade y Gurtubay á los 48.° y la procedente de la Británica de los Sres. Deutech y C. á los 52.° En todos estos ensayos el petróleo á menos de 30 grados se inflama



